

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

146**ALCALÁ DE HENARES NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Raquel Soleto Curiel, secretaria del Juzgado de instrucción número 6 de Alcalá de Henares.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 130 de 2014 se ha dictado en fecha 17 de febrero de 2014 resolución en la que aparece como parte interesada doña María Mirabela Gilea, contra la que cabe interponer recurso de apelación en el término de cinco días.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a doña María Mirabela Gilea, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Alcalá de Henares, a 13 de marzo de 2014.—
La secretaria (firmado).

(03/18.018/14)

